

ACTA 149 DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

El viernes 3 de noviembre de 2023 a las 12.00 horas, en el aula 4 del Edificio de Humanidades, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria especial del curso 2023-2024.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural presentada en el primer plazo.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura presentada en el primer plazo.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de PCD-I remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento Lengua Española, para impartir docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación y en la Facultad de Ciencias de la Educación.

1.Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria especial del curso 2023-2024.

La decana, Gracia Piñero Piñero, señala que, según la documentación enviada, la propuesta contiene dos tribunales, cada uno de los cuales evaluará 5 trabajos el martes 28 de noviembre a partir de las 16 horas.

Se aprobó por unanimidad.

2.Aprobación, si procede, de la propuesta de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural presentada en el primer plazo.

En relación con este punto y con el siguiente, la decana recuerda que este es el primer año en el que se está utilizando el nuevo sistema de asignación de tutela de TFT, según el cual es el profesor el que manifiesta, al solicitar su carga docente, el número de créditos de TFT que va a tutelar. Dado que es la primera vez que se hace, conviene

que el centro vaya sentando las bases del modo en que va a proceder de aquí en adelante.

En el caso de la tutela de los TFG, todos los profesores han cubierto su solicitud de horas de tutela y muchos de ellos, además, han aceptado generosamente un número de tutelas superior al solicitado inicialmente, lo que ha permitido garantizar tutor a todos los alumnos del primer plazo.

En el caso de los másteres, por el momento, se ha producido algún caso de discordancia entre el número de horas de tutela solicitado por el profesor y el número de horas que finalmente ha asumido. Se observan casos de profesores que han asumido más horas de las solicitadas y, al mismo tiempo, profesores que también habían solicitado horas de tutela y que, sin embargo, no han cubierto en su totalidad.

Las CAD de los diversos títulos de la Facultad han acordado que, cuando termine el proceso, una vez concluido el segundo plazo, harán balance de las fortalezas y debilidades de este nuevo procedimiento por si fuera necesario concretar criterios para la asignación de TFT que sean válidos para todas las titulaciones de la Facultad y que permitan una distribución de TFT equilibrada y ajustada a las solicitudes realizadas por cada uno de los profesores.

Dicho esto, continúa la decana, en el primer plazo del MTP se han presentado 26 trabajos, todos ellos con tutor asignado, según consta en la documentación alojada en el espacio restringido.

Se aprobó por unanimidad.

3.Aprobación, si procede, de la propuesta de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura presentada en el primer plazo.

En el caso del MECU, la propuesta incluye un total de 30 TFM, todos ellos con tutor. Queda pendiente la solicitud presentada por la alumna Alexia del Rocío Morillo Naranjo, a quien se le ha dado una semana de plazo para subsanar la documentación. En caso de que lo haga, se sometería a aprobación en la próxima junta; de lo contrario, se la remitirá al segundo plazo.

Se aprobó por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de PCD-I remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento Lengua Española, para impartir docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación y en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se somete a la aprobación de la Junta de Facultad la plaza que responde a los siguientes datos:

Departamento: Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales.

Área de conocimiento: Lengua Española

Categoría: Profesor Contratado Doctor Tipo I

Perfil: Lengua española aplicada a la formación docente, traducción e interpretación y enseñanza del español como lengua extranjera (ELE)

Titulaciones aptas: Licenciatura en Filología Hispánica, Grado en Lengua española y literatura hispánicas. Titulaciones equivalentes en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, en el campo específico de Humanidades.

Actividad docente que cubre el perfil de la plaza: docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación y en la Facultad de Traducción e Interpretación (*Lengua A II, Lengua A IV y Planificación, producción y evaluación de materiales docentes en el aula de español LE/L2*).

Propuesta de Comisión Titular

Presidenta: M^a Teresa Cáceres Lorenzo (Catedrática de la ULPGC).

Secretaria: Marina Díaz Peralta (Profesora Titular de la ULPGC).

Vocal: Javier Medina López (Catedrático de la ULL).

Propuesta de Comisión Suplente

Presidente: Gregorio Rodríguez Herrera (Catedrático de la ULPGC).

Secretaria: Gracia Piñero Piñero (Profesora Titular de la ULPGC).

Vocal: Juan M. Santana Pérez (Catedrático de la ULPGC).

Se aprobó por unanimidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

LA SECRETARIA

MARÍA DE GRACIA PIÑERO PIÑERO

MARÍA NAYRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Asistentes:

Profesores con vinculación permanente:

Heather Adams

María Teresa Cáceres Lorenzo

Alicia Bolaños Medina

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

María del Carmen Falzoi

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruiz

Silke Anne Martín

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente:

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Nayra Rodríguez Rodríguez

Karine Payet

Alumnos:

Pablo Ayala Ruano

Ignacio Echedey Évora

Aroa González Tejera

Carla Sosa Afonso

Víctor Miranda Santana

Héctor Dasha Rodríguez

Miriam Jiménez González

Ausencias justificadas:

Profesores con vinculación permanente:

Richard Clouet

Susan Crandfield Mckay

Marina Díaz Peralta

Leticia Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Javier Mariscal Linares

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

Detlef Reineke

María Jesús Rodríguez Medina

Cristina Santana Quintana

Profesores sin vinculación permanente:

Beneharo Álvarez Pérez

